

referencia darán comienzo a las 12,00 horas del día 5 de julio de 2004 en la entrada a la Reserva Regional de Cijara por la finca Los Badenes.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D^a Josefa Pulgarín Hernández la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 4 de mayo de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “CAÑADA REAL SEGOVIANA” TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ) LIMITE CON TERMINO MUNICIPAL DE PUEBLA DE DON RODRIGO (CIUDAD REAL)

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	LOCALIDAD
4/32	ALVAREZ YEGROS PABLO	PZ / ESPAÑA9	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	CL / ALARCOS 21	CIUDAD REAL
4/10-11	GOMEZ BABIANO GONZALO	CL / MOTA CUERVO 5	MADRID
4/3-4-5-6-7-8-9	LLOPESA SA	/ 7	MADRID
4/28-30	MUÑOZ BABIANO ANGELA	CL / REYES CATOLICOS 8	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4/25-31-34-41-42 12/221	MUÑOZ CAMACHO LAZARO JUAN DE DIOS	CL / PILARITO	HERRERA DEL DUQUE (BADAJOZ)
4/33	SOLANO BABIANO GUILLERMO	CL / REYES CATOLICOS 8	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
4/29	VERA SIRUELA CARMEN	CL / LARGA PUEBLO 4	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
12/219	ZARATE CABRERA EUGENIO	CL / VALLEHERMOSO 108	MADRID

ANUNCIO de 4 de mayo de 2004, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en los términos municipales de Fuenlabrada de los Montes y Villarta de los Montes.

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta

de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada “Cañada Real Segoviana”, en los términos municipales de Fuenlabrada de los Montes y Villarta de los Montes en su recorrido por la divisoria de ambos términos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia

darán comienzo a las 11,00 horas del día 5 de julio de 2004, en la entrada a la Reserva Regional de Cijara por la finca Los Badenes.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D^a Josefa Pulgarín Hernández la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 4 de mayo de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “CAÑADA REAL SEGOVIANA”

TERMINO MUNICIPAL DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	LOCALIDAD
4/3-4	LLOPESA		MADRID
4/36	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	PL / ESPAÑA 1	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)

TERMINO MUNICIPAL DE VILLARTA DE LOS MONTES

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	LOCALIDAD
9/259	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	PL / ESPAÑA 1	FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 23 de febrero de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de expedientes de devolución de ingresos indebidos. (Concepto: Sucesiones y Donaciones).

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Devolución de Ingresos Indebidos.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, nº 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la

redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Luis Marín Garrido.

D.N.I.: 08734810P.

Dirección: Edif. San José Ptal. 6-Bajo (Badajoz).

Expediente: DS-18/04.

Nombre: Micaela Gómez Rastrojo.

D.N.I.: 80016225V